

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
FECHA 06 DE MAYO 2016

Siendo las nueve de la mañana con diez minutos del día seis de mayo de dos mil dieciséis en la sala de Sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, se reunieron los Miembros del Consejo de Facultad:, Abog. Alberto Chumacero Morales, Dr. Juan Wilber Cebrián Barzola, Dr. Juan Carlos Negro Balarezo, Dr. Santiago Herrera Navarro, Abog. Esthely Bayona Castro –Secretario Académico de la Facultad, presidiendo la sesión el Mag. Luis Yaipén Hidalgo – Decano de Facultad.

No asistieron: El Dr. Luis Cevallos Saavedra, Dr. Agustín Lapouble Chero.

AGENDA:

1. Grados Académicos

- Exped. 0050-0101-16-4.- Gonzáles Arévalo Sandra Judith
- Exped. 2588-0101-16-3.- Zapata Mendoza, Oscar Buenaventura
- Exped. 2692-0101-16-3.- García Camacho, Christian Rolando
- Exped. 2931-0101-16-6.- Vilela Mondragón, Erickson Pool
- Exped. 0050-0101-16-4.- Saavedra Jiménez, Robert Anthony
- Exped. 3138-0101-16-1.- Poicón Mondragón, Douglas Martín

2. Títulos Profesionales

- Exped. 7349-0101-15-2.- Mauricio Herrera, David Fernando
- Exped. 0623-0101-16-4.- Ruesta Ramos, Renzo Gerardo
- Exped. 1315-0101-16-2.- Corcuera Gonzáles, Anibal
- Exped. 2452-0101-16-2.- Centurión León, Luis Miguel
- Exped. 2530-0101-16-2.- Navarro Novoa, Karina Abril Maya
- Exped. 2733-0101-16-1.- Carmona Hernández, Inés Lissete
- Exped. 2994-0101-16-9.- Castro Iparraguirre, Genaro Rafael
- Exped. 3118-0101-16-9.- Mogollón Seminario, Karen Smith

- 3. OFICIO N° 090-DAD-FDCCP-UNP-2016.- Contrato de docentes por locación de servicios 2016-I
- 4. OFICIO N° 106-SA-FDCCP-UNP.- Aprobación Convalidación de cursos Cunya Imán Edinson
- 5. OFICIO N° 0364-2016-SG-ULADECH-CATÓLICA.- Verificación de diplomas de Bachiller en Derecho y Ciencias Política.

Con el permiso de los miembros consejeros se agregó el siguiente documento a la agenda:

- 6. OFICIO N° 280-OCA-UNP-2016.- Feria de Orientación Vocacional el 23.06.16

Luego de las deliberaciones correspondientes, se acordó:

ACUERDO 01

“APROBAR LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER INDICADOS A CONTINUACIÓN Y DERIVARLOS A LA OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE:

- 1. Exped. 0050-0101-16-4.- Gonzáles Arévalo Sandra Judith
- 2. Exped. 2588-0101-16-3.- Zapata Mendoza, Oscar Buenaventura
- 3. Exped. 2692-0101-16-3.- García Camacho, Christian Rolando
- 4. Exped. 2931-0101-16-6.- Vilela Mondragón, Erickson Pool
- 5. Exped. 0050-0101-16-4.- Saavedra Jiménez, Robert Anthony
- 6. Exped. 3138-0101-16-1.- Poicón Mondragón, Douglas Martín

ACUERDO 02:

«APROBAR LOS EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO INDICADOS A CONTINUACIÓN Y DERIVARLOS A LA OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE»

1. Exped. 7349-0101-15-2.- Mauricio Herrera, David Fernando
2. Exped. 0623-0101-16-4.- Ruesta Ramos, Renzo Gerardo
3. Exped. 1315-0101-16-2.- Corcuera Gonzáles, Anibal
4. Exped. 2452-0101-16-2.- Centurión León, Luis Miguel
5. Exped. 2530-0101-16-2.- Navarro Novoa, Karina Abril Maya Marcela Leticia
6. Exped. 2733-0101-16-1.- Carmona Hernández, Inés Lissette Oriana
7. Exped. 2994-0101-16-9.- Castro Iparraguirre, Genaro Rafael
8. Exped. 3118-0101-16-9.- Mogollón Seminario, Karen Smith

ACUERDO 03:

OFICIO N° 090-DAD-FDCCP-UNP-2016.- Contrato de docentes por locación de servicios 2016-I

APROBAR LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS SOLICITADA POR EL DPTO. ACADÉMICO DE DERECHO, CON OFICIO N° 090-DAD-FDCCP-UNP-2016 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2016 Y, SOLICITAR AL SEÑOR RECTOR LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO A LO INDICADO A CONTINUACIÓN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSOS	T.HORAS
01.	ACOSTA IPARRAGUIRRE EDUARDO MARTIN	01	03
02.	ARRESE VILLALTA JUAN	03	11
03.	BAYONA TELLO MILAGROS EVELYN ANGELICA	02	09
04.	CARRASCO GARCIA LUIS ALBERTO	02	10
05.	CEVALLOS NUÑEZ LUIS MANUEL	02	06
06.	CHAPILLEQUEN PRADO FRANCISCO	01	03
07.	DEL SOLAR IZQUIERDO GASTON DARIO	02	10
08.	GARCIA MAZA JOSE LUIS	02	06
09.	GUEVARA VALLADARES LUIS ALFREDO MARTIN	02	08
10.	HOYOS CASTILLO FREDY	02	06
11.	HUANCA CASTILLO DANIEL	02	06
12.	IYO VALDIVIA MARCO ANTONIO	02	08
13.	LEON MORE JOBITA	03	10
14.	LI CORDOVA YONE PEDRO	02	08
15.	RUIZ SOLANO HUGO MIGUEL	01	05
16.	SALAZAR SOPLAPUCO JAVIER MARTIN	02	06
17.	SEMINARIO CHIRINOS RODRIGO ARTURO	01	03
18.	SIANCAS QUEZADA HENRY ROGGER	02	06
19.	TIMANA PAZ JAVIER OMAR	02	08
20.	VILCHERREZ VILELA DEIVER	02	08
21.	VILLACORTA CALDERON TULIO	01	05
22.	ZAPATA AVELLANEDA ARTURO	02	06
23.	ZAPATA PERICHE ISIDORA CONCEPCION	02	06

ACUERDO 04

OFICIO N° 106-SA-FDCCP-UNP.- Aprobación Convalidación de cursos Cunya Imán Edinson

«DECLARAR PROCEDENTE LA CONVALIDACIÓN DE CURSOS POR EXAMEN DE IDEPUNP DEL ALUMNO CUNYA IMÁN, EDINSON VALENTÍN; APROBADOS EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN, CON LOS CURSOS OFRECIDOS EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, LOS CUALES CUENTAN CON LA APROBACIÓN DE LOS DPTOS. ACADÉMICOS RESPECTIVOS; DEBIENDO LA OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA EMITIR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, SIEMPRE Y CUANDO EL ALUMNO HAYA EFECTUADO EL PAGO DE LA TASA EDUCATIVA POR DICHO CONCEPTO»

CURSOS FACULTAD DE CC.SSyE - UNP	CURSOS FDCCP - UNP	CRÉDITOS
Contabilidad Básica	Contabilidad Básica	3
Lengua I	Lengua I	4
Lengua II	Lengua II	4
Sociología	Sociología General	3
Fundamentos de Economía	Fundamentos de Economía	3
Filosofía	Filosofía	3
Lógica	Lógica	3

«DECLARAR IMPROCEDENTE LA CONVALIDACIÓN DEL CURSO DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD POR PSICOLOGÍA, DE ACUERDO AL INFORME EMITIDO POR EL DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES»

ACUERDO 05

OFICIO N° 0364-2016-SG-ULADECH-CATÓLICA.- Verificación de diplomas de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas.

Se dio lectura documento del 20 de abril remitido por la Universidad Los Ángeles de Chimbote y se informó que la Srta. Fiorella Lourdes Carmen Araujo con fecha 30.10.2013, solicitó a la Facultad ser admitida en el PATPRO - Versión XXXI - Semestre 2014-I, presentando para ello fotocopia simple de los siguientes documentos:

- a) Diploma de Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencia Política, otorgado en Chimbote el 09 de octubre de 2013.
- b) DNI.
- c) Constancia de promedio ponderado.
- d) Constancia de conducta.

En cumplimiento a la Ley N° 2744 -Ley del Procedimiento Administrativo General, en su artículo 32) Fiscalización Posterior, con Oficio N° 0234-FDCCP-UNP-2016 de fecha 08.04.2016 se solicitó a la Universidad Los Ángeles de Chimbote la verificación de 33 copias de diplomas de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas.

Posteriormente con Oficio N° 0364-2016-DG-ULADECH-CATÓLICA del 20 de abril, el Secretario General de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, informa que FIORELLA LOURDES CARMEN ARAUJO, es todavía estudiante de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, matriculada en el semestre 2016-01 cursando asignaturas del ciclo X en la carrera profesional de Derecho, por lo que la copia del diploma de Bachiller en dicha especialidad de fecha 09 de octubre de 2013, Código N° A933324 está adulterado.

Asimismo, de acuerdo al historial académico, de los nueve (09) cursos obligatorios del Programa de Titulación -PATPRO, dicha estudiante aprobó 08 cursos.

Por lo tanto, siendo ex alumna del PATPRO de la versión XXXI de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de esta Casa Superior de Estudios, el Consejo de la Facultad acordó:

«DERIVAR AL TRIBUNAL DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, EL EXPEDIENTE 2826-0101-16-9 QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE, A FIN DE QUE TOMÉ LAS MEDIDAS QUE EL CASO REQUIERE»

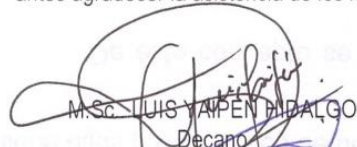
«SUSPENDER TODO TRÁMITE DE TÍTULO PROFESIONAL QUE SOLICITE LA SRTA. FIORELLA LOURDES CARMEN ARAUJO»

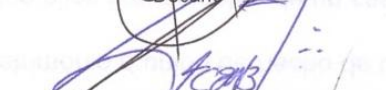
ACUERDO 06


OFICIO N° 280-OCA-UNP-2016.- Feria de Orientación Vocacional el 23.06.16.- Oficina de Admisión, solicita video de la especialidad de Derecho y designación de un docente para brindar información a los asistentes a la Feria de Orientación Vocacional a realizarse el 23 de junio.

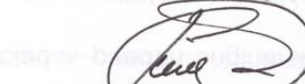
«DERIVAR AL DR. NAPOLEÓN ZAPATA AVELLANEDA, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICA, EL OFICIO N° 280-OCA-UNP-2016 DE FECHA 29.04.2016, PARA QUE ATIENDA LO SOLICITADO POR LA OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN»

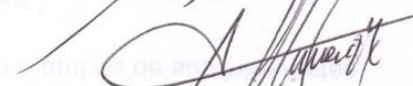
Siendo las 09.55 minutos del mismo día y no habiendo otro punto que tratar, se dio por finalizada la presente sesión, no sin antes agradecer la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.



M.Sc. LUIS YAMPÉN HIDALGO
Decano


Dr. JUAN CARLOS NEGRO BALAREZO
Miembro


Dr. SANTIAGO HERRERA NAVARRO
Miembro


Dr. JUAN SEBRIAN BARZOLA
Miembro


Mag. ALBERTO CHUMACERO MORALES
Miembro


Abog. ESTHELY BAYONA CASTRO
Secretaria Académica

